



El género como determinante social de la salud (nivel básico)

Solicitada acreditación a la CFCPS de la Comunidad de Madrid-SNS

PRESENTACIÓN DEL CURSO

El curso *El género como determinante social de la salud (nivel básico)* está dirigido a médicos/médicas y enfermeros/enfermeras especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria.

Los problemas de salud que afectan a las personas son complejos y están asociados a múltiples factores (sociales, laborales, biológicos, medioambientales...). Su abordaje no puede obviar estos determinantes ni aceptar una visión reduccionista de los mismos. La relación entre género y salud es conocida y está avalada por numerosos estudios a nivel de sociología, salud pública y epidemiología.

Según la OMS «el género se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias». En este sentido, el género representa uno de los determinantes sociales de la salud más reconocidos y, según la OMS, es un factor que crea inequidades sanitarias por sí solo y que puede agravar las que son producto de la situación socioeconómica, la edad, la etnia, la discapacidad, la orientación sexual, etc. Es decir, que tal y como apuntaba K.Crenshaw cuando definió la interseccionalidad, se cruza con otros determinantes sociales de la salud potenciando la desigualdad.

EQUIPO DOCENTE



Sandra Robles Pellitero (coordinadora del curso)

Médica especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Consultorio Auxiliar Lucillo (Astorga, León). Miembro de los Grupos de Trabajo de Inequidades en Salud-Salud Internacional y Medicina Rural de la semFYC. Tutora de residentes. Ha realizado y colaborado en proyectos de investigación y publicaciones en relación a temas de equidad en salud con perspectiva de equidad, género y territorio.



Ana Dosío Revenga

Médica especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Bizkaia. Especialista en Ética Sociosanitaria UPV. Diploma en Género y Salud (Escuela Andaluza de Salud Pública). Miembro del Grupo de Trabajo Inequidades de Osatzen (Sociedad Vasca de Medicina Familiar y Comunitaria). Ha realizado publicaciones en relación a la atención de los problemas de salud de las mujeres.



Blanca de Gispert Uriach

Médica especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Atención Primaria Trinitat Vella (Barcelona). Tutora de residentes. Máster en Medicina tropical y Salud internacional (Universidad de Barcelona). Diploma de especialización en Género y Salud (Escuela Andaluza de Salud Pública). Miembro del grupo de trabajo de Inequidades en Salud y Salud Internacional de la semFYC. Ha realizado y colaborado en proyectos y publicaciones en relación a temas de migración y género.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Sensibilizar y capacitar a los y las profesionales sanitarios de Atención Primaria en la incorporación del enfoque de género y de equidad en la atención a los problemas de salud en la práctica clínica.
- Introducir herramientas básicas para una actividad asistencial, investigadora y docente con perspectiva de género, equidad e interseccionalidad.

Objetivos específicos

- Reflexionar por qué el género es un determinante social de la salud que genera desigualdad.
- Identificar y definir conceptos en relación a la salud de las mujeres y su invisibilización tradicional: desigualdades e inequidades de género, sesgos de género, doble jornada, morbilidad diferencial...
- Discriminar y ejemplificar habilidades en el abordaje asistencial, en la comunicación y en la investigación de los problemas de salud desde un punto de vista holístico, biopsicosocial y con perspectiva de género y equidad.
- Enunciar los determinantes de la salud de las mujeres, así como el concepto de interseccionalidad y su interrelación.
- Detallar el perfil de mujeres más vulnerables y las necesidades específicas en la consulta de Atención Primaria.
- Esbozar aspectos clave para la iniciación de proyectos de investigación, realización de protocolos o acciones comunitarias desde una perspectiva de equidad y de género.
- Describir recursos y herramientas que faciliten la incorporación de la perspectiva de género y el abordaje biopsicosocial en las consultas y en las acciones comunitarias.

CONTENIDO

El curso consta de 5 unidades formativas.

Módulo 1. Introducción. Conceptos básicos en relación al género y la salud

- Concepto de género
- Diferencias y desigualdades en salud
- Igualdad y equidad en salud
- Androcentrismo y sesgos de género
- Incorporación de la perspectiva de género en salud

Módulo 2. Determinantes sociales de la salud. El género como eje de desigualdad.

Interseccionalidad

- Determinantes sociales de la salud
- Interseccionalidad

Módulo 3. (In-)equidad en la prestación de servicios. Sesgos en la atención sanitaria. Morbilidad diferencial y sesgos de género más relevantes en Atención Primaria

- (In-)equidad en la prestación de servicios
- Sesgos en la prestación de servicios
- Determinantes de la aparición de sesgos en la atención a la salud
- Morbilidad diferencial
- Consecuencias de la aplicación de sesgos y de los sesgos de género en particular
- Algunas reflexiones para mejorar nuestra práctica clínica

Módulo 4. Género, cuidados, trabajo y salud

- Sistema de cuidados y salud
- Desigualdades en salud con relación al trabajo remunerado y no remunerado
- Igualdad de oportunidades

Módulo 5. Herramientas para un abordaje desde la perspectiva de género en la consulta

- Comunicación. Uso del lenguaje
- Abordaje holístico y biopsicosocial
- Atención comunitaria
- Investigación

TEMPORALIZACIÓN

El periodo lectivo será del día 12 de marzo al 14 de junio de 2024.

Esta actividad formativa tendrá una duración de 30 horas lectivas.

El acceso a los contenidos de los módulos se irá dando a medida que avance el curso siguiendo el calendario que encontrará a continuación. El primer día de inicio de cada módulo se dará acceso a los contenidos teórico/prácticos de los mismos y se mantendrá abierto hasta la finalización del curso salvo las actividades obligatorias tendrán un período de realización concreto, no permitiendo el envío después de la fecha señalada.

METODOLOGÍA

La actividad de enseñanza-aprendizaje se desarrollará siguiendo el siguiente proceso:

1. Acceso al contenido teórico/práctico y bibliografía de referencia.

Será obligatoria su visualización.

2. Realización de actividades formativas.

Será obligatorio su realización dentro de un plazo de tiempo establecido.

3. Clases virtuales.

- Jueves, 11 de abril, de 18:00 a 19:30 horas (módulos 1 y 2)
- Jueves, 16 de mayo, de 18:00 a 19:30 horas (módulos 3 y 4)
- Martes, 11 de junio, de 18:00 a 19:30 horas (módulo 5)

Se facilitará el contenido en formato pdf para que se pueda descargar.

EVALUACIÓN FINAL

Al finalizar todos los módulos, se realizará la evaluación final mediante la resolución de un cuestionario con preguntas tipo test. Se dispondrá de un único intento para realizarlo, sin tiempo limitado para su completarlo.

Para poder recibir el diploma de acreditativo se deberá contestar como mínimo el 70 % de respuestas correctamente del cuestionario final y haber realizado la actividad obligatoria planteada en cada uno de los 5 módulos.

Aunque se haya completado el curso con anterioridad a la fecha señalada como último día de curso, los diplomas acreditativos no estarán disponibles hasta los 15 días posteriores a su finalización.